

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 41

Se dá comienzo a las 16:00 horas del día 12 de Septiembre, correspondiendo la reunión Nº 41 del Concejo Municipal del año 1995.-

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter D. Ramírez Urquieta y los Sres. Concejales Don Aldo Pinto Candia, José M. Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal.

También están presentes el Sr. Patricio Figueroa C. a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en el Concejo es la siguiente:

- Lectura del Acta anterior.
- Lectura de Correspondencia recibida.
- Informe del Presidente
- Programación del 18 de Septiembre.
- Puntos varios.

El Sr. Alcalde dá la palabra al Secretario del Concejo para que de lectura a la correspondencia. Sin embargo antes de leer la correspondencia, entrega y lee el Acta Nº 55 de fecha 09.12.94, la cual recién se está entregando pues había quedado resagada.

El Concejalejo Casanova consulta por el motivo de la ausencia del Secretario, en esa acta, a lo cual se indica que tal vez ese día esté en comisión de servicio o bien con permiso administrativo.

En lectura de correspondencia recibida se lee lo siguiente :

- Del Presidente del Capítulo Regional de Municipalidades, Don Ariel Ulloa Azocar, que el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades y Alcalde de Santiago, Sr. Jaime Ravinet ha sido elegido Presidente Mundial de Unión Internacional de Gobierno y Poderes Locales. I.U.L.A.
El Sr. Alcalde dice, con respecto al Oficio recibido, que se envíe por un telegrama de felicitaciones al Sr. Jaime Ravinet, del Consejo Municipal.

Luego el Sr. Alcalde se refiere al tema de Fiestas Patrias, haciendo un recordatorio de las actividades, e informando el cambio de lugar de las ramadas que se realizarían en el lugar de la Costanera, entre Río Seco y Saavedra; y también dice que Carabineros no desfilaría, y se da lectura al oficio enviado por el Sr. Prefecto de Carabineros explicando los motivos de la no presentación de ellos.

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 41 DE FECHA 12.09.95.-

El Sr. Aldo Pinto manifiesta que el próximo año, se pueda realizar una programación, más completa y en un lugar más céntrico; y con respecto a este tema el Concejal Guillermo Casanova, agrega que la Unión Comunal manifestó su desconformismo por la forma en que se realizarán las actividades de los barrios en este año.

Posteriormente se pasa a puntos varios, donde el Concejal Sr. Rene Millar menciona el tema del viaje a Iquique, que ya esta cerca, el Sr. Alcalde dice que debe hacerse modificación Presupuestaria de Fletes y Pasajes.

Posteriormente el Concejal Pinto menciona que recibo una nota de personas de calle Río seco, Camarón Agua de las Niñas y Agua Muere, con respecto a los Comerciantes Ambulantes, que venden en vehículos, específicamente se quejan por que estos comerciantes ambulantes les quitan la clientela al comercio establecido.

Sin más que tratar se dá término a la sesión. siendo las 17:00 horas.

WALTER D. RAMIREZ URQUIETA
A L C A L D E

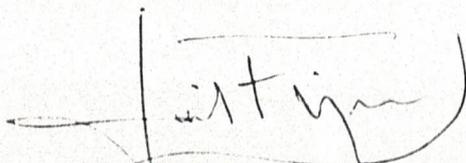
ALDO PINTO CANDIA

MANUEL POBLETE SALAS

JAIME BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO